



**ANEXO II**

**CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD PROCEDIMIENTO 88/2022/OAF BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A SUFRAGAR GASTOS IMPREVISTOS A AFRONTAR POR LOS/AS DISEÑADORES/AS DE LOS TRAJES DE CANDIDATAS A REINAS DEL CARNAVAL 2022 CON MOTIVO DEL APLAZAMIENTO DE LAS GALAS Y CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA EL AÑO 2022**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, Secretario/a de la entidad \_\_\_\_\_, CIF \_\_\_\_\_, CERTIFICO:

PRIMERO.- Que D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con Documento Nacional de Identidad número \_\_\_\_\_, ostenta en la actualidad el cargo de Presidente/a de esta entidad, habiéndose producido su nombramiento en Junta Directiva celebrada el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, ostentando entre sus atribuciones la de representar a esta entidad en la solicitud y percepción de subvenciones públicas destinadas al cumplimiento del objeto social y fines de la entidad, todo ello de conformidad con lo establecido en los vigentes Estatutos.

SEGUNDO.- Que en sesión de la Junta Directiva de esta entidad, celebrada el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se adoptó acuerdo de facultar expresamente a su Presidente/a para representar a esta entidad ante el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en el procedimiento que tramita en el expediente PROCEDIMIENTO 88/2022/OAF BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A SUFRAGAR GASTOS IMPREVISTOS A AFRONTAR POR LOS/AS DISEÑADORES/AS DE LOS TRAJES DE CANDIDATAS A REINAS DEL CARNAVAL 2022 CON MOTIVO DEL APLAZAMIENTO DE LAS GALAS Y CONVOCATORIA ESPECÍFICA PARA EL AÑO 2022.

TERCERO.- Que a efectos identificativos, se adjunta a la presente certificación copias del Documento Nacional de Identidad del/de la Presidente/a y del/de la Secretario/a de esta entidad.

CUARTO.- Que a efectos de acceder al expediente y conocer su estado de tramitación en nombre de esta Entidad, se señalan como personas autorizadas las siguientes: (identificación con nombre, apellidos y nº del DNI)

Y para que así conste y surta efectos ante el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, expido la presente de orden y con el Vº Bº del/la Presidente/a en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

FIRMA DEL/DE LA SECRETARIO/A

FIMA DEL/DE LA PRESIDENTE/A